



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

335/85

Salta, 20 de noviembre de 1985.

VISTO:

La Resolución N°091-84, de este Decanato mediante la cual se designa a la Dra. Emma Argentina Molina de Raspi, como Decano Sustituto de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Molina de Raspi pone a consideración de este Decanato, / su renuncia a dicho cargo;

Que la designación vence al finalizar el período de Normalización, / según lo establece la Resolución N°091-84;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Emma Argentina MOLINA de RASPI, L.C. N° 4.921.755, al cargo de Decano Sustituto de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1° de diciembre de 1985.

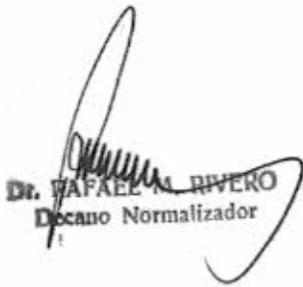
ARTICULO 2°- Agradecer a la Dra. Molina de Raspi, los servicios prestados a la Universidad, en sus funciones de Decano Sustituto de esta Facultad.

ARTICULO 3°- Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Tesorería General, Dirección de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.

NF/raf.

  
Lto. CECILIA PIU DE MARTIN  
SECRETARIA



  
Dr. RAFAEL M. RIVERO  
Decano Normalizador